Resolución Directoral

Nº 1845-2022-IN-OGRH

Lima, 26 de agosto de 2022

VISTO:

El Informe N° 000149-2022/IN/OGRH/OAPC/MFC de fecha 26 de agosto de 2022, emitido por la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 1842-2022-IN-OGRH se encargó a la señora ROSSINA MANCHE MANTERO como Directora de la Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en tanto se designe a su titular;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio, resulta pertinente dar por concluida la encargatura antes referida y designar temporalmente al servidor que ejercerá las funciones inherentes al cargo de Director de la Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, establece que los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios (CAS) pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, de acuerdo a lo señalado en los Informes Técnicos N° 219-2016-SERVIR/GPGSC y N° 1561-2016-SERVIR/GPGSC de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, es posible encargar o asignar funciones adicionales a los servidores CAS con la finalidad de satisfacer necesidades institucionales inmediatas, específicas y coyunturales de la entidad, y para que dichos servidores puedan desempeñar las funciones de un puesto directivo de confianza en adición a sus funciones, se puede aplicar la acción administrativa de desplazamiento de la designación temporal contemplada en el régimen de CAS;

Por estos considerandos, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0001-2022-IN, y de conformidad con Ley N° 29158, Ley Orgánica del

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES CAYAO Maritza FAU 20131366966 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26/08/2022 19:01:31-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHAVEZ MATIAS Jennie Gisella FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26/08/2022 19:06:21-0500

Poder Ejecutivo, con el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, y con la Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, al 26 de agosto de 2022, la encargatura efectuada mediante Resolución Directoral N° 1842-2022-IN-OGRH.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir del 27 de agosto de 2022, al servidor CARLOS MANUEL AGUILAR CALDERON como Director de la Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Especialista en Instrumentos de Gestión de la Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional, en tanto se designe a su titular.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones notifique la presente resolución a los señores indicados en el artículo 1 y articulo 2 precedente, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Documento Firmado Digitalmente

FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA
Director General
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DEL INTERIOR

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PEGORARI ZAVALA Francisco Javier FAU 20131366966 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 26/08/2022 20:02:39-0500